FUNDACION ALEGRIA SOLIDARIA

Estado Financiero por el año Terminado el 31 de diciembre de 2023

NOTA 1. INFORMACION GENERAL.

FUNDACION ALEGRIA SOLIDARIA, es una Fundación privada sin ánimo de lucro, cuyo objeto es obtener, administrar, generar y coordinar recursos económicos, materiales e inmateriales, con el propósito de ser destinados al beneficio de terceras personas que cumplan con el perfil de la necesidad económica determinada en los estatutos.

Fue Fundada el 21 de marzo de 2023 e Inscrita en la Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2023 bajo el número 00365454 del libro 1 de las entidades Fundaciones sin Ánimo de Lucro.

Su domicilio es en Bogotá y su duración prevista es indefinida.

NOTA 2. BASES DE ELABORACION

Las Fundaciones sin Ánimo de Lucro, se encuentran obligadas a llevar contabilidad en libros registrados ante la Cámara de Comercio y sujetas a los preceptos de la ley mercantil, inclusive al régimen de sanciones. ART 364 E.T., según se estableció en el artículo 15 decreto reglamentario 4400 de 2004.

Normas contables aplicadas. - La Fundación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y decreto 3022 de 2013, respectivamente, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de preparación. - La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2023. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la fundación.

Los estados financieros de la fundación al 31 de diciembre de 2023, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Las cifras presentadas a continuación, se expresan en miles de pesos, excepto las expresamente indicadas.

Políticas contables. - Dentro de las políticas contables más relevantes utilizadas por la Fundación para el registro de los importes y demás hechos financieros, tenemos los siguientes:

a. *Unidad Monetaria* - De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano (COP$).

b. Presentación estados financieros – Los Estados financieros presentados por la Fundación son los establecidos en la normatividad vigente, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y revelaciones.

La Fundación presenta como mínimo, un juego completo de estados financieros al menos una vez al año.

Los Estados Financieros de la Fundación presentarán razonablemente la situación financiera de la Fundación, reconociendo los efectos de las transacciones, así como todos los sucesos y condiciones que afectan la situación financiera y administrativa de la Fundación.

Los estados Financieros son aprobados por el máximo órgano corporativo, de acuerdo a la normatividad vigente en la fecha establecida para ello.

La Fundación revela la información financiera del año 2023, teniendo en cuenta que es su primer año de vigencia.

La Fundación presenta sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes, la Fundación clasificará sus activos como corrientes, La Fundación presenta sus pasivos como corrientes, cuando espera liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de operación de la Fundación, para lo cual se entiende que debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la cual se informa.

c. *Efectivo y equivalentes* - El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen:

1. Efectivo en caja
2. Cuentas bancarias corrientes y de Ahorros en moneda funcional

Siempre y cuando correspondan a recursos que están a la vista y disponibles en menos de 90 días, sin ningún recargo, y pueden ser retirados en cualquier momento sin previo aviso.

d. *Propiedad planta y equipo* - Las propiedades, planta y equipo comprenden, maquinaria y equipo, muebles y enseres; equipo de cómputo y telecomunicaciones. Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas por su disposición, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados integral.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

La Fundación reconoce propiedades, planta y equipos que se usan para propósitos administrativos y que se espera que sean utilizados durante más de un período, cuando los riesgos y beneficios asociados al activo han pasado a la Fundación.

El costo de una propiedad, planta y equipo se define como "el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción o, en su caso, el importe atribuido en un intercambio.

La Fundación considera sus propiedades, planta y equipos en las siguientes clases:

1. Terrenos
2. Construcciones y Edificaciones
3. Muebles y enseres
4. Equipos de cómputo y comunicaciones

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo si, y solo si:

1. Es Probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y
2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La vida útil del activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Fundación. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Fundación podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Fundación tenga con activos similares o con referencia a las políticas aplicadas por Fundaciones del mismo sector económico, como son:

Activo	Vida Util	Responsable
Terrenos	0	Gerencia
Construcciones y Edificaciones	20	Gerencia
Muebles y enseres	10	Gerencia
Equipo de cómputo	5	Gerencia

Valor residual o de salvamento - El valor de salvamento es el importe que la Fundación podría obtener actualmente por desapropiarse del bien, después de deducir los costos estimados por la depreciación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

e. *Instrumentos financieros* - Los instrumentos financieros de la Fundación se reconocen como activos o pasivos cuando se convierte en parte del contrato y, en consecuencia, tiene el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar o cobrar efectivo únicamente. La Fundación clasifica sus activos financieros de acuerdo al decreto 3022 de 2013 sección 11, considerando el modelo de negocio que posee para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, en dos categorías: a valor razonable con afectación a resultados y a costo amortizado. Su reconocimiento inicial es a valor razonable y su medición posterior es a costo amortizado, entendiendo que plazos de pago inferiores a 360 días el valor razonable es igual al valor nominal.

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable más o menos los costos de transacción, y posteriormente se miden al costo amortizado considerando en el reconocimiento de los intereses, con cargo al estado de resultados, el método de interés efectivo, con base en la tasa determinada al inició del préstamo

El reconocimiento inicial de las cuentas por pagar de impuestos se hace considerando el valor nominal, si su pago no está definido en un periodo significativo.

La Fundación reconoce inicialmente, todos sus activos y pasivos financieros, por su valor razonable; más, en ciertas situaciones, los costos de transacción.

Valor razonable - En la determinación del valor razonable se tienen en cuenta los siguientes principios o procedimientos:

• El valor razonable inicial de un instrumento financiero será normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

• En algunas circunstancias, la contraprestación entregada o recibida (por ejemplo, el valor nominal) puede no ser necesariamente el valor razonable del instrumento financiero, en este caso el valor justo de un instrumento financiero puede ser evidenciado por:

• La comparación con otras transacciones de mercado actuales similares (sin modificaciones ni cambios de estructura),

• La aplicación de una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercados observables.

f. *Ingresos* - Los ingresos se originan de las diferentes actividades desarrolladas por la Fundación, entre los cuales contamos con ingresos operacionales e ingresos no operacionales.

- Gestión de Recursos (Donaciones)
- Realización de eventos que contribuyan al objeto social
- Comercialización de bienes nuevos o usados que contribuyan a la generación de recursos

De estas operaciones se originan los ingresos correspondientes a los derechos cobrados para el desarrollo del objeto social de la fundación y cubrimientos de costos y gastos operacionales.

Medición del ingreso - Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Fundación otorgue. El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo puede ser cancelado, entre partes debidamente informadas.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado individual de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	2.023
Efectivo- Caja General	1.000.000
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**1.000.000**

Este rubro corresponde al aporte inicial recibido por parte de las fundadoras para iniciar con su objeto social. Este valor fue recibido por parte de la fundación en efectivo. No existen restricciones sobre el saldo del disponible 31 de diciembre del 2023.

NOTA 4. HECHOS POSTERIORES

No se generaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros.

NOTA 5. CONTINGENCIAS

La Fundación al cierre del periodo no cuenta con activos ni pasivos contingentes por ningún concepto

FUNDACION ALEGRIA SOLIDARIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CON CORTE A 31 DICIEMBRE DE 2023
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	**DICIEMBRE 2023**
ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.000.000
Total activos corrientes	1.000.000
ACTIVOS NO CORRIENTES:	
Total activos no corrientes	-
Total activos	1.000.000
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Total pasivos	-
PATRIMONIO:	
Capital emitido	1.000.000
Total patrimonio	1.000.000
Total Pasivo mas Patrimonio	1.000.000

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MONICA QUIÑONES MOYA
Representante Legal

JESSICA MARIA VARGAS V.
Contador Público
Tarjeta profesional No. 182711-T